

EL PROBLEMA FERROVIARIO

¿Por qué el ferrocarril en construcción Madrid-Burgos no se ha incluido en el apartado A del artículo segundo de la ley de 13 de Abril?

En el «Heraldo de Madrid» se ha publicado el siguiente artículo que con gusto reproducimos:

No sé los motivos de orden técnico, económico o social que habrá tenido el señor Prieto, ministro de Obras Públicas, para proponer a las Cortes que el ferrocarril en construcción Madrid-Burgos, haya sido no incluido en la letra A del artículo segundo de la ley de 13 de Abril del corriente año; pero creo más bien que al incluir otros ferrocarriles, habrá sido—como siempre ha ocurrido con esta clase de proyectos—porque los diputados de la región por donde atraviesan aquellos habrán ejercido determinada presión sobre el Gobierno, y, en cambio, los de Madrid y Burgos lo han fiado todo a la justicia y a la bondad del proyecto, de interés nacional, ya que el ferrocarril Madrid-Burgos es el más estratégico de cuantos se han proyectado, puesto que une a la capital de la República con el corazón de Castilla en una diferencia de 80 kilómetros en menos sobre el ferrocarril del Norte y con él se consigue también que puertos tan importantes como Bilbao, Santander y Pasajes puedan acortar sus distancias notablemente.

Los principios que deben tenerse en cuenta para llevar a cabo la construcción de una línea férrea, además de lo que ya hemos apuntado de orden estratégico, son el costo del ferrocarril, su probable tráfico y el estudio o confesión de sus tarifas. Lo primero ya sabemos que se han gastado en las obras ejecutadas unos 120 millones aproximadamente y que las que faltan para terminar su total construcción—teniendo en cuenta el 35 por 100 de economías sobre el presupuesto original—ascienden solamente a unos 18 millones, cifra sumamente exigua comparada con la ya gastada, y que de abandonar el proyecto o solamente relegarle para continuarle dentro de unos años, las obras de fábrica ejecutadas habría que repararlas convenientemente, teniendo que gastar en ello unos cuantos millones, casi lo que hoy habría que desembolsar para la terminación total del ferrocarril. El tráfico probable que ha de circular por la nueva línea consiste en los productos naturales que cosecha la región que circunda el ferrocarril, así como de las mercancías y objetos comerciales y los efectos industriales y fabriles que expida a otros puntos el mismo, y los que éste refina por los productos, efectos y mercancías de todas clases que afluyen de las líneas que con aquél bifurquen.

Si el ferrocarril Madrid-Burgos atravesara una región árida, nada agrícola ni productora, poco comercial y menos industrial, comprenderíamos que, a pesar del estudio hecho antes de la aprobación y concesión de la subasta, si hubiera desistido del proyecto en construcción por ruinoso—debiendo exigirse en este caso las responsabilidades correspondientes de gestión al ministro que refrendó el decreto—; pero como no es así, porque el ferrocarril atraviesa regiones ricas en cereales, pastos, vinos, ganados, etc., que tienen necesidad del intercambio de artículos y mercancías con las ciudades marítimas antes indicadas, deben llevarse a total término las obras restantes para que

sea abierta a la explotación cuantitativa antes la línea Madrid-Burgos.

Y vamos con el último término de la cuestión: la confección de las tarifas, verdadero escollo que tiene hoy todo proyecto ferroviario, y que si no se estudian convenientemente quedan anulados los otros tres principios o razones esenciales de que hemos hablado: estrategia, costo de línea y tráfico.

Pero en éste, como en la mayor parte de los ferrocarriles concedidos desde hace veinticinco años, no se hizo este estudio de tarifas sino teniendo en cuenta las bases de percepción que tiene concedidas en sus tarifas máximas legales la competencia, y aquí, en términos económicos ferroviarios, la competencia del ferrocarril Madrid-Burgos y la Compañía de los Ferrocarriles del Norte. Pero para no hacer muy extenso este artículo lo haremos en otro, detallando comparativamente lo que se ha hecho y lo que debió hacerse y, ya que no se hizo, lo que aún procede rectificar.

CARLOS OTERO

Instantánea política

La calle y el Parlamento

Después de una publicidad resonante y en medio de la expectación máxima, se inicia el debate político. La primera jornada es un duelo con florete. En los pasillos el debate adquirió tonos más vivos. Sin duda nos esperan sesiones mucho más interesantes.

Sin embargo, este suave ataque con guante blanco y mascarilla ofrece ya muy curiosos matices. El señor Lerroux combate desde la calle y a este se remite. El rumor callejero es para el jefe radical el soporte. Al llegar hasta este campo invita al Gobierno, arriesgando todos los peligros; una manifestación, unas elecciones parciales, algo que cronometre y registre la velocidad de la masa neutra y su orientación. Por ella espera el señor Lerroux obtener aquella irrefutable aseveración de las tesis de sus discursos. Hay algo de desafío popular en estas palabras. Cuando alguien se va a pegar, invita a su adversario a salir a la calle. (La es de todos, abierta a todos los ciegos y a todos los vientos.)

Pero el señor Azaña no quiere aceptar la invitación. ¿Será que la lluvia y el viento no son buenos a su salud? El señor Azaña prefiere el Parlamento, refrigerado para no sentir el calor bochornoso del exterior, o caldeado para que a él no llegue el frío intenso de este Julio, hermano gemelo del mes de Marzo. Difícilmente puede llegar al salón de sesiones lo que corre libre por los campos. Antes de entrar se miran cien porteros uniformados. Una puerta de molino; un pasillo u otras puertas más antes de penetrar en el hemisferio. Allí no tiene acceso el ruido del huracán, ni el tedio de los crepúsculos grises, bajo una cortina de agua. Es un lugar confortable, y sin duda el señor Lerroux quería que el jefe del Gobierno supiera lo desahogado de este mes de Julio, que, por causas más teológicas, ha vuelto «el rabo».

ALVAREZ DE LEON

ASOCIACION GREMIAL MERCANTIL

Se recuerda al público y especialmente a los forasteros, que el próximo lunes, día 25 (feria de Santiago) los establecimientos mercantiles se abrirán de nueve de la mañana a cuatro y media de la tarde.—El presidente, José Gil González.

Continuó el debate político con la intervención de los señores Prieto, Lerroux, Maura, Balbontín y Azaña

El señor Prieto sigue diciendo:

En cuanto a los conceptos emitidos en el manifiesto sobre la duración de estas Cortes, no tiene más alcañe que el reafirmar la posición absolutamente constitucional de que son ellos precisamente los que tienen que aprobar las leyes españolas, y no pueden disolverse hasta tanto no lo logren.

Por lo que hace a lo que se estima amenaza de una dictadura proletaria frente a una probable dictadura militar, de ello no se puede sacar la conclusión de que eso es un veto para el señor Lerroux ni coacción para el jefe del Estado. El señor Lerroux ha declarado bien claramente la posibilidad hasta la razón de una dictadura pero los socialistas creen que no hay razón para tal cosa, y si esa posibilidad llegase, todos estarían obligados en todas partes a luchar contra ella con las armas que tuvieran a su alcance. (Aplausos, menos en agrarios y radicales.)

El señor Lerroux saca la consecuencia de que eliminando a los socialistas del Poder, los peligros de este género desaparecerían, pero si fuera cierto, los deberes del señor Lerroux no eran prestar trabajo a ese peligro sino decir que, fuera quien fuera, el que se sentara en el banco azul, su deber era ponerse a su lado para conjurar el peligro. Pero lo cierto es que si los socialistas estuvieran realizando una labor pernicioso para el régimen, no sería el más genuino enemigo del régimen el que más se lo reprochara. (Muy bien.)

Y suponiendo que los socialistas se marcharan del Poder (y bendita sea esa hora, cuanto antes llegue), no por eso hay que pensar en que dejasen de seguir actuando, y entonces esa oposición antirrepública se localizaría en los radicales socialistas, y en el caso de que el señor Lerroux lograra formar Gobierno homogéneo, contra el propio señor Lerroux. (Aplausos.) Pero no hay que pensar en que los socialistas aunque se fuesen del Gobierno iban a dejar de influir en la política española, porque hay contra ellos fuerzas suficientes en el cuadro de la U. G. T., organización sin precedentes ni en la derecha ni en la izquierda española, y cuyas aspiraciones no se pueden dejar a un lado.

Los socialistas declaran que no quieren estar en el Poder más que el tiempo justo para dar cumplimiento a los compromisos que han contraído, pero piensan que van a marcharse porque su presencia disgusta a sus enemigos, es una cosa incongruente.

Paso ahora a otras cosas. Ayer quedó bien sentado que todos los acuerdos del Gobierno son compromisos contraídos por los Gobiernos anteriores con la conformidad expresa del señor Lerroux.

A muchas cosas puede llegar en el desarrollo de un hombre público, pero el hacer bandera de cosas que él mismo ha contribuido a hacer, eso no es lícito.

Recomiendo a los radicales que no hagan murmullos, siquiera sea en tono bajo, a sus palabras, pues no cree estar diciendo nada que ofenda al señor Lerroux ni a ellos. (Denegaciones en los radicales.)

Se ha referido el señor Lerroux en Zaragoza a la ley agraria, y él recuerda que cuando el señor Lerroux formaba parte del Gobierno y llegó a él el guión de una reforma agraria más radical que esta que ahora se discute, el señor Lerroux dice entusiasmado: «Esa es la verdadera revolución».

Creo que la misión del Sr. Lerroux por mucho que las circunstancias políticas le hayan hecho cambiar, era la de asumir la jefatura de las fuerzas republicanas en vez de ir a buscar colaboraciones extrañas y perniciosas. Señala también que mientras el señor Lerroux en Zaragoza estaba tachando de antirrepublicana la política del Gobierno, su minoría participaba en el Parlamento una enmienda del señor Alvarez Mendizábal a la reforma agraria, en la que pedía sin más la expropiación de todos los bienes de la Iglesia. (Muy bien.)

Asimismo fué la minoría radical la que pidió en la Cámara que en los sellos de Correos figurase la efigie de Fermín Salvochea, creador del anarquismo nacional. Por lo tanto, es también patente como los radicales han preferido muchas veces unirse a los elementos sindicalistas antes que a los socialistas. Pero hay más contradicciones en las palabras del señor Lerroux.

Ayer hablaba de la importancia de las medidas de quitar los Cristos de las escuelas, lo cual es inevitable en cumplimiento del artículo 48 de la Constitución que voto el señor Lerroux con su minoría.

Otra contradicción es que mientras el señor Lerroux está combatiendo al Gobierno y amenazando aún con la retirada de la minoría del Parlamento, decisión que solo se toma en casos muy extremos, sus amigos y aliados a su partido no temen inconcientemente desempeñar cargos de confianza del Gobierno, como directores generales, gobernadores civiles, etc., (Aplausos.)

Ahora quiero explicar por qué los socialistas están en el Poder. Los socialistas para colaborar en el movimiento revolucionario, la única condición que pusieron fué la unión de los republicanos. Con ella los socialistas querían no participar en el Gobierno de la República, pero los militares que cooperaron a la revolución exigieron la participación socialista en el Gobierno y los socialistas desearon a estos hombres que hoy forman parte del Gobierno para formar parte del Comité revolucionario. No se exigieron número ni carteras que desmerecieran; la única exigencia al Comité fué la del señor Lerroux, que pidió una cartera más, que fue la que se dió al señor Martínez Barrios.

Los socialistas ven sólo en la República un marco más amplio para el logro de sus aspiraciones, pero si hay un sacrificio por parte de agrupaciones políticas, éste es el sacrificio del partido socialista al colaborar en el Gobierno y el peligro de Gobierno con la participación socialista no es el que con profundo error ve el señor Lerroux, sino que las fuerzas proletarias que están fuera de los que le circundan huyen de ellos por su carácter gubernamental y entren en las organizaciones más extremas. Entre los tres grupos, los que quieren retroceder, los que quieren estar quietos y los que quieren marchar adelante, los socialistas prefieren marchar con los que van adelante, porque entienden que la revolución está en marcha. (Grandes aplausos.)

Este es el peligro, porque en cuanto al monarquismo, eso no es más que una cosa ridícula de pollos bien que se entretienen en quemar percalinas por los republicanos, magnánimos, les toleran hacer de jaques. (Grandes aplausos.) El peligro para la República, será desvirtuar su espíritu y verse envuelta precisamente por aquellos elementos que trató de arrojar para siempre de la política nacional. (Aplausos, menos de los radicales y agrarios.) Los señores Unamuno, Sánchez Román, Maura y Ortega y Gasset aplauden también.

Creo que Lerroux está gravemente equivocada al querer traer esos elementos que eliminarían a los socialistas a él y a todos los republicanos; y va es significativo que el órgano periódico de las fuerzas más reaccionarias españolas, que en efecto no se pueden negar que representa a un importante sector social, elogie en Zaragoza el discurso de Lerroux en Zaragoza.

Continúa el discurso el señor Prieto diciendo que en la última crisis fué el señor Azaña, quien libremente desgrano las carteras, y no depende de los socialistas señalar el momento en que deben cesar en el compromiso adquirido. Esto durará hasta tanto que quienes los requirieron les dé a entender por muy vagamente que sea, que su misión ha terminado. No es cierto que los socialistas hayan puesto el veto al señor Lerroux, lo que ocurre es que así como el señor Lerroux consideraba nefasta la permanencia de los socialistas en el Gobierno, éstos consideran también que sería altamente nefasto un Gobierno presidido por el señor Lerroux, especialmente después de los ataques que ha trazado para el futuro.

El señor Lerroux pagará muy caro esa llamada que ha hecho a los enemigos de la República, de la libertad y de la democracia.

Los peligros los correrá también la República si no estuvieramos aquí los socialistas para evitarlos.

Termina diciendo que si los socialistas difieren en su manifiesto que estaban dispuestas al toque de clarín todas las organizaciones obreras, no sentían en el momento de redactarlo ninguna desconfianza para la persona que indicaron para la Presidencia de la República, sino que estaban seguros de que de cumplirse las amenazas de Lerroux, se producirían como imposición de Parlamento y de la persona del jefe del Estado. (Grandes aplausos.)

Rectifica el señor Lerroux

El señor Lerroux rectifica. Agradece los tonos mesurados en que se ha producido el señor Prieto. No atacó, dice, en Ciudad Real a los socialistas, sino a las personas de aluvión que cayeron sobre dicho partido cuando vino la República, como han caído sobre los restantes partidos, cosa que ha sido imposible controlar. Esto nada tiene que ver con la responsabilidad que ha atribuido al Gobierno y a los socialistas que forman parte del mismo.

No tiene justificación posible su permanencia en el Gobierno. Se duele de que los ministros socialistas se solidaricen con el manifiesto. Estamos seguros que si lo hubieran visto antes de publicarse, hubieran suprimido algunas frases. Se congratula de que el señor Prieto reconociera que la conducta de la minoría radical en el asunto Maura fué irrepachable.

El señor Prieto opina que las Cortes no pueden disolverse hasta que terminen la labor, porque sería un acto tiránico.

El señor Prieto interrumpe diciendo: He hablado solamente de las leyes del Tribunal de garantías y de las congregaciones religiosas que consignan taxa-

CORTES CONSTITUYENTES

tivamente la Constitución y que las harán estas Cortes.

Entonces quiere decirse que sin éstas nadie pueda disolver las Cortes, porque la Constitución tiene muchos artículos, en los cuales dice la ley especial que determinará sobre esta cuestión, etc.

El señor Prieto: Pero no dice que será votada por estas Cortes. (Fuertes rumores.)

El señor Lerroux: No obstante, me parece absurdo que las Cortes no puedan disolverse por nada. Respecto a la dictadura, en cualquier momento estaría al lado del Gobierno que estuviera en el país, pero esto no quitará el peligro de una situación semejante, porque el disgusto contra el Gobierno no viene de los radicales ni de las derechas, sino de la masa neutra que se muestra disconforme. No olvidemos que esta masa neutra dió el triunfo a la República. Quienes ahora se lamentan no son las derechas.

La República no sólo no ha ganado adeptos, sino que ha perdido simpatía. Esa desconfianza hacia el Gobierno por la permanencia de los socialistas motiva trastornos económicos que la masa neutra atribuye al Gobierno. Se debe gobernar para aunar voluntades y sin extremismos.

Efectivamente. Algunos radicales ocupan altos cargos; cuando me han preguntado si dimitían les he rogado que continúen, porque otra cosa equivaldría a una declaración de guerra, pero bastará una sola palabra del señor Azaña para ordenar a todos que dimitan.

El señor Prieto: Yo no pido dimisiones.

El señor Lerroux: Entonces, para qué lo invocaba su señoría, si el jefe del Gobierno de un plumazo los puede destituir a todos? Insiste en que será beneficioso para la República que entren en la disciplina de uno de sus partidos personas que indisciplinadas pueden ser un peligro para ella. Esto no quiere decir que yo me entregue a dichos elementos.

Rectifica el ministro de Obras Públicas

Rectifica el señor Prieto, insistiendo en sus anteriores argumentos.

Interviene el señor Maura

El señor Maura pide la palabra, solicitando antes diez minutos de descanso. (Se suspende la sesión diez minutos.)

Reanudada, el señor Maura dice que las minorías gubernamentales, poco acostumbradas a la crítica del Gobierno, se irritan demasiado cuando se produce. Debe decir que cuando los republicanos que se sientan aquí dicen algo contra el Gobierno, lo dicen honradamente en virtud de una convicción respetable. Recuerda que cuando él formaba parte del Gobierno dijo que no era prudente acudir a las elecciones en una coalición, porque llegaría un día en que se produciría el divorcio entre el Parlamento y la opinión pública, que es lo que ocurre ahora; nadie puede asumir con seguridad la representación de la opinión pública. Esto cree el señor Maura que no obliga a plantear el problema político en estas Cortes, porque esto es un ejemplo, es un Parlamento que está arribado a capacidad para realizar una obra común y para obras de trascendencia política determinada; por eso la posición del Gobierno no es firme. Cuando se pide la disolución de la coalición que forma parte del Gobierno, hay razón para ello. No cree que pueda llegarse a una dictadura, pero puede llegarse a un disgusto en las fuerzas extraparlamentarias, que motivará la caída del Gobierno.

Declara que él jamás colaborará con nadie que quiera formar un Gobierno al socaire de las Cortes; pero esto no quiere decir que nadie pueda ponerse en frente del Gobierno. Condensa externamente las causas del disgusto que existe contra el Gobierno.

Se dirige al señor Azaña y le dice si cree que puede entrar en el año 1933 con el mismo presupuesto retocado y más estrechado aún que el anterior.

El señor Azaña: Yo no creo nada.

El señor Maura: Su señoría no cree ni que nada, pero se encargan de decirlo por su señoría las notas oficiosas que conocemos todos. Así produce el malestar; la alarma, porque nada se hace en beneficio de la economía española; pero con ser esto mucho, no es nada en comparación con el problema del Estatuto. Ha tratado el Gobierno de fallarlo con su mayoría, y entonces ha sido cuando la gente ha empezado a alarmarse.

Parece mentir que un hombre del talento y de la cultura del señor Azaña pueda hacer eso. Reprocha que el Gobierno haya tratado de compensar la pérdida de la minoría radical con la entrada del señor Carner en el Gobierno,

que supone la colaboración de la minoría catalana. Así se llegó a un acuerdo con el Gobierno para votar los presupuestos, a condición de que la mayoría votara el Estatuto.

El pleito del Estatuto no es una cuestión de retoques. Es mucho más grave, es el pleito de la opinión catalana que está al lado del Estatuto, contra la opinión española que está enfrente del mismo. (Rumores.)

Pregunta a los catalanes si quedándolo solamente la mayoría está o no acordamente la mayoría estricta.

El señor Compánys: Nosotros no podemos exigir a nadie que vote contra su conciencia.

El señor Maura: Esa mayoría no puede satisfacer a nadie. Además, el Estatuto está o estáulizando toda la obra legislativa de las Cortes, y en una situación semejante el Gobierno tiene la obligación de dimitir. (Rumores y risas en la mayoría.)

Cree que hay en la calle una opinión republicana hostil al Estatuto, y cuando se produce una situación así, el presidente de la República debe utilizar sus prerrogativas constitucionales.

Se dirige a los Sres. Azaña y Lerroux diciéndoles que piensen en que los antagonismos entre las fuerzas republicanas motivarán el que lleguen extinguidas a las primeras elecciones que se celebren. No cree que ninguno quiera que llegue este caso, ni cree que haya motivos para esta esisión, por lo cual los socialistas pueden abandonar el Poder. Mediten ambos y piensen que ha llegado el momento de hacer lo que aconsejo. (Aplausos de los conservadores.)

El señor Balbontín

El señor Balbontín cree que el país no está con el Gobierno, pero tampoco está con el señor Lerroux.

Opina que fué una equivocación que las derechas y las izquierdas no audieran separadas a las elecciones, porque de este modo el pueblo hubiera podido elegir entre una República de derechas o una de izquierdas.

La opinión republicana del país está descontenta con el Gobierno porque le parece inútil cuanto hace en materia social, en la reforma agraria y en el Estatuto. También estima que el Gobierno es feroz en la represión social. No cree que sea el Gobierno quien deba dimitir, sino la Cámara entera, que está divorciada ya con la opinión.

Termina pidiendo que dimita el Gobierno y que se disuelvan las Cortes.

El jefe del Gobierno

Interviene el señor Azaña diciendo: Está bien el argumento de que la opinión está divorciada del Gobierno, pero ya que se ha puesto en modo de invocar la función constitucional, debo declarar que el Presidente de la República cumple estrictamente sus deberes y sus derechos constitucionales, porque los Poderes constitucionales funcionan normalmente. Le parece más lógico que se haga apelación a la opinión más que a los Poderes constitucionales y si el señor Lerroux quiere recurrir a manifestaciones públicas, puede hacerlo, sin coartarse su libertad.

Ya puede el señor Lerroux ir pidiendo permiso para manifestarse.

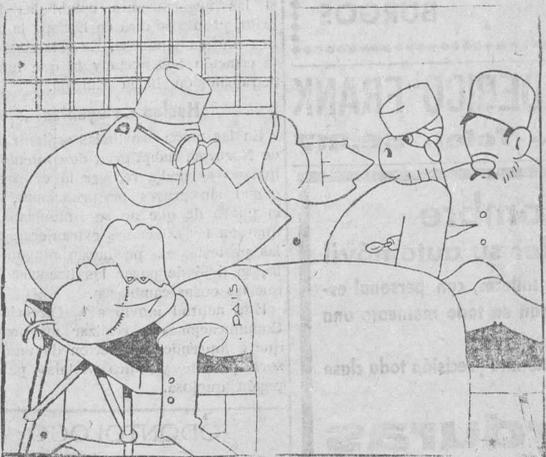
Afirma que por lo menos el partido de Acción republicana no piensa poner ningún veto al partido radical. Lo que no puede pedirse a un Gobierno es que esté pendiente de la oposición, porque sería legalmente impracticable, y políticamente un error, porque se desvirtuaría toda la obra legislativa. Parece absurdo que se invoque la unidad de origen en la representación parlamentaria, para sacar las consecuencias de que nadie puede prevalecer en el Parlamento, porque cada candidato llevaba en su propaganda y en sus papeletas, su filiación. (Grandes rumores entre la oposición y contrarrumores de la mayoría.)

En todas partes se hacen coaliciones electorales, sin que esto quiera decir que cada uno de quienes la componen deba perder la significación.

Ha dicho el señor Maura que era un disparate traer el Estatuto a las Cortes, pero el Gobierno se encontró con el Estatuto encima de la mesa, traído por el Gobierno anterior del cual el señor Maura formaba parte.

Ni yo he inventado el Estatuto, ni el problema, ni he inventado a Catañua.

(Continúa en tercera página).



MOMENTOS DIFICILES

— ¡Al grano, al grano, y déjense ahora de discursos!

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se colocará en un paseo un busto del ilustre pintor D. Marceliano Santa María

Una sesión relámpago
A las siete y cinco minutos de la tarde, comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría.

Asistieron los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Labín, Carcedo, Rodríguez, Moliner, Domingo Monedero, Martínez Maña (don Florentino), Conde, Fuentes, Díez Pérez, Sáiz y Peñarata.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como la de la sabana celebrada para la adjudicación del puesto interior número 10 del Mercado Cubierto, que se adjudica definitivamente a don Leoncio Pérez Pascual, en la cantidad de 8.000 pesetas.

Según lo propuesto por la Sección de Gobierno, se acordó sustituir los retratos de don Petronila Casado y don Gervasio Fournier, por otros pintados al óleo.

También el Ayuntamiento aprobó otro dictamen de la misma Comisión acordándose en virtud de tal resolución adquirir mesas y efectos necesarios para los Colegios electorales, destinando un lugar para su guarda y habilitar los haberes de un temporero para la rectificación del Censo.

De acuerdo con lo propuesto por las distintas Comisiones, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Reponer el acuerdo adoptado en 22 de Junio último, referente a la propiedad de un cobertizo, accediendo a lo solicitado por el alcalde del Barrio de Cortes, y que dicho cobertizo quede de propiedad del mencionado barrio.

Abonar con cargo al capítulo de Imprevistos la cantidad que ha de devolverse a don Antonio Manuel Lozano con motivo de un concierto dado por el mismo en el Teatro Principal.

Autorizar a don José Masip para construir una casa-vivienda y otro edificio de una planta en Los Vadillos, destinado a la industria de tintorería.

Idem a don Cipriano Castriello para construir una tapia de cerramiento en la finca que posee en el Barrio de Villanar.

Idem a don Luis Martínez para reconstruir la fachada de un pajar sito en el barrio de Villagonzalo Arenas.

Idem a don Claudio de las Heras para instalar una garita de madera frente al establecimiento «La Bombilla» sito en la calle de Madrid.

Ceder a don Francisco Hurtado el rodillo apisonador. CUENTAS

Se aprueban de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Un dictamen del letrado asesor

Dictamen del letrado asesor de la Corporación don Leandro Gómez de Cadiñanos en el que expone su opinión que no se puede proceder contra la Compañía Telefónica para que indemnice por los daños y perjuicios que haya podido causar al Ayuntamiento con la no aceptación del solar que se le concedió.

El Ayuntamiento queda enterado.

Un busto de D. Marceliano Santa María

Carta del escultor burgalés Félix Alonso pidiendo a disposición del excelentísimo Ayuntamiento un busto del ilustre pintor don Marceliano Santa María, ejecutado en piedra por el artista que lo ofrece.

Dice que lo hace por el gran afecto que siente hacia el ilustre pintor y que su aspiración sería que dicho busto fuera colocado en un paseo público.

El alcalde dice que es de agradecer el rasgo altruista de Félix Alonso al ceder al Ayuntamiento el busto del hijo predilecto de la ciudad y propone que se acepte el ofrecimiento y se vea el modo de colocar la citada obra en un paseo público.

Así se acuerda, levantándose la sesión seguidamente a las 7,20.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 21 de Julio de 1902

Hoy, se ha recibido gran parte del material de Artillería de tiro rápido para el 13.º regimiento montado.

Los señores que recientemente obsequiaron con un banquete al digno alcalde accidental señor Heras, como iniciador del Congreso y Exposición han tomado el plausible acuerdo de distribuir mañana entre los pobres 200 panes con motivo de la clausura de aquella.

Ha fallecido en esta población, a los 77 años de edad, don Andrés Alonso Gordo.

Mañana, a las siete, contraerán matrimonio en San Lesmes don Víctor Elosu San Vicente y doña Eustaquia Quiñones Villate.

El día 16 tuvo lugar en Salas de los Infantes la inauguración del alumbrado eléctrico, que surte a la villa la central instalada en Castrovido, distante cuatro kilómetros de aquella.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado).

Nada hay mejor que el coñac Argudo

ATENEO POPULAR

Se aplazará la excursión a San Sebastián

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: A petición de varios señores ateneístas y ante la persistente inseguridad del tiempo (el barómetro tan pronto sube como baja), la Junta de Gobierno de este Ateneo, ha acordado realizar las gestiones oportunas para aplazar la excursión proyectada a San Sebastián hasta el día 31 del mes en curso.

Para ello se ha puesto al habla con los representantes de la Compañía de ferrocarriles del Norte y espera que habrá de conseguir dicho propósito dadas las buenas impresiones que hasta la fecha ha recogido.

Sirva, pues, esta noticia para tranquilizar a los que, dada la poca seriedad del tiempo, desconfiaban en pasar gratamente la excursión y para que, los rezagados, se apresuren a cubrir las pocas vacantes que aún quedan.

La Junta de Gobierno

Las conferencias en el Café Candela

Ayer anunciamos que el conocido periodista y conferenciante don Santos Suárez Menéndez, pronunciará hoy la primera conferencia, a las tres de la tarde. Esta tuvo lugar a la hora indicada, pero el tema preparado era: Cuba, Méjico, Estados Unidos y Argentina.

Como el tema es interesante, el señor Suárez Menéndez sólo habló de Cuba y Méjico, dejando para mañana, a la misma hora, los dos países que citamos últimamente, que son Argentina y Norteamérica.

Esta noche, a las diez y media, disertará sobre conveniencia de la lectura para el fomento de la cultura popular.

Aludirá a los distintos estilos literarios y analizando algunas obras conocidas universalmente. Se referirá a la enseñanza psicológico-social que puede obtenerse con la lectura de dichas obras.

Mañana, a las ocho de la noche, desarrollará el tema Psicología de la mujer, derechos y deberes que tiene en el hogar y la sociedad. Los demás temas, para los días siguientes, los publicaremos a medida que se vayan dando los anunciados.

En nuestro número de mañana publicaremos un extracto sintético de lo dicho en las de hoy, en las cuales no dudamos que, teniendo en cuenta la cultura y capacidad del orador, agradarán a la numerosa concurrencia.

HERNANDO CREACIONES EN CORBATAS PLAZA MAYOR 51 DESDE LERMA

Arrollado y muerto por un automóvil

LERMA 21.—(Por teléfono).—Ayer, sobre las dos de la tarde iban a Villanar los vecinos del mismo Calixto García Martínez, de 72 años y José Adrián, ambos algo sordos.

Al llegar al kilómetro 205 de la carretera, frente al mencionado pueblo, oyeron sonar el claxon de un automóvil y entonces creyeron que intentarían cruzar la carretera, hacia el lado izquierdo de la misma, siendo alcanzado Calixto por el coche.

Aquel resultó herido, pero reaccionó a los pocos instantes, siendo trasladado a su domicilio, donde al poco tiempo falleció a causa de la enorme hemorragia.

El automóvil que era Citroën, de la matrícula 9293-R.F.S., venía conducido por su propietario don Carlos Brecher, natural de Nantes (Francia) y residente en París, donde ejerce su carrera de abogado, el cual se dirigía a Madrid.

Las primeras autoridades que se personaron en el lugar del suceso fueron el juez municipal de Villanar don Modesto García y el secretario don Juan Adrián, los cuales llevaron a cabo las diligencias del caso.

Momentos después llegó el Juzgado de instrucción de Lerma, que tras hacerse cargo de las diligencias practicadas por el municipal de Villanar, regresó a esta villa y tomó declaración de nuevo al conductor del coche causante de la desgracia.

Sobre las siete de la tarde continuó éste su viaje a Madrid.

ANTON

Ecos de sociedad

Don Luciano Vivar Ibeas, de las más expresivas gracias a cuantos se interesaron por su salud y pone en conocimiento de su distinguida clientela, que encontrándose restablecido continuará pasando consulta en su clínica Almirante Bonifaz 11, desde mañana 21. Horas de diez a doce y de tres a seis.

La señora viuda de don Federico Ramos Rubio y demás familia, dan las más expresivas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad y se dignaron asistir luego al entierro y funeral.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

Administración de Rentas Públicas

Negociado de utilidades

Llamo la atención de comerciantes e industriales individuales que satisfagan cuotas para el Tesoro por el concepto de Industrial en cantidad superior a 1.500 pesetas y estén comprendidos como contribuyentes:

- 1.º De la tarifa 1.ª, Sección 1.ª, Clases 1.ª y 2.ª.
2.º De la tarifa 1.ª, Sección 2.ª, excepto el epígrafe 37.
3.º De la tarifa 2.ª, Clase 3.ª, epígrafes 1.º, 10, 23, 24 y 30 y el 1.º de la Clase 4.ª.
4.º De la tarifa 3.ª.

De las órdenes del ministerio de Hacienda de 30 de Abril último y 24 Junio pasado, declarando vigente el epígrafe C) del número 2.º de la tarifa 2.ª de utilidades, para el cumplimiento de la nueva obligación fiscal, en evitación de las sanciones a que pudieran dar lugar.

Burgos, 21 Julio de 1932.—El administrador de Rentas.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital contra Aureliano Ortega Vega, sobre tentativa de robo; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Jáuregui; procurador, señor Bermejo; secretaria del licenciado Toros.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Emiliano Reygo Cordero, sobre resistencia a la autoridad; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Estrada; procurador, Guiltarte; secretaria del licenciado Toros.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Infantería número 30.

- 1.ª «Domingo Ortega», pasodoble.—L. y Orpessa.
2.ª «El método Gorritz», selección.—V. Lleó.
3.ª «La alsaciana», fantasía.—Guerrero.
4.ª «Sangre de reyes», fandanguillo.—Jose L. y Balaguer.
5.ª «Comunistas», one step.—L. y Orpessa.

CASA SAIZ GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras, caballeros y niños. Especialidad para el Clero. Calle de la Sombrereria, número 4.—BURGOS.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Luis Barbero Martínez, capellán 2.º del Clero Castellense; don Diego Quevedo, teniente de Infantería.

Orden de la Comandancia Militar

Ampliación del plazo para solicitar el retiro

El ministro de la Guerra en telegrama de ayer dice lo siguiente: Queda ampliado hasta 31 corriente mes inclusive plazo señala decreto 6 actual, para que generales, jefes, oficiales y aspirantes indica dicho decreto puedan solicitar pase situación segunda reserva o retiro, según el caso, con los beneficios determinan decretos 25 y 29 Abril 1931. Entre personal que señala repetida disposición, se considerarán incluidos para poder solicitar también el retiro, con iguales beneficios los músicos mayores.

Notas de la Alcaldía

Hallazgo

El suboficial de Caballería Cipriano Sáiz, encontró en las escaleras de su domicilio (San Cosme 25), 125 pesetas, en tres billetes, mejorados en una libreta de apuntes, apresurándose a depositarlas en la oficina de la Guardia municipal, donde a los pocos momentos le fueron entregadas a Pedro Arce Güemez, suboficial de carbón al servicio de don Victoriano López, el cual justificó ser de su pertenencia.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas cada uno, el conductor de una camioneta por dejarla abandonada durante seis horas en la Plaza de Prim, y tres individuos por hacer aguas menores en un portal de la calle de San Cosme.

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSE RODRIGUEZ TALLER DE VACIADO PALOMA 30

SOBRE RADIODIFUSION

DIVULGACIONES

LA SUPERFICIE DE HEAVISIDE

Por Enrique Gastardi

Indudablemente la T. S. H. ha progresado con rapidez inusitada, desde los primeros ensayos de Branly y Popoff hasta los momentos actuales transcurre un corto número de años que basta para que las comunicaciones inalámbricas realicen verdaderos e insospechados records. Los aparatos tanto de emisión como de recepción son cada vez más perfectos y más sencillos a un tiempo, culminando su sencillez en la supresión de pilas eléctricas o acumuladores para la alimentación de las válvulas o lámparas. Los procedimientos llegan a ser en ese mismo lapso de admirable perfección y la «radio» no solamente cumple la misión principal para que fue creada, sino que da lugar a numerosas aplicaciones de las ondas hertzianas tan insospechadas como lo fueron estas hace medio siglo: los radiogoniómetros, los radiofaros, las aplicaciones a la medicina y a la agricultura y tantas otras que sólo son el principio de una larga serie de maravillosas aplicaciones de incuestionable utilidad para el hombre.

Puede decirse que el problema práctico de la comunicación radioeléctrica estaba resuelto apenas fue iniciado, apenas fue creado por Branly todo lo que constituye en esencia un aparato radio y ello fue posible porque ya en los siglos del siglo XIX se poseía un conocimiento completo del campo eléctrico. Y sin embargo, aún quedan por vencer considerables dificultades relativas al conocimiento de la propagación de las ondas, todavía los sabios no están de completo acuerdo acerca del desarrollo del proceso propagador y en los laboratorios continúan las investigaciones en busca de la verdad.

Entre los problemas discutidos en muchos días, hay dos, relativos a la propagación de las ondas, que revisten el mayor interés y son la determinación de la altura de la superficie o capa de Heaviside y el que plantea el fenómeno del eco.

Sabido es que el sabio físico Heaviside, sin más que apoyarse en la experiencia que se hace en todos los gabinetes de física, dedicados a la enseñanza elemental de esta ciencia, según la cual se comprueba que todos los gases sometidos a presiones débiles se hacen conductores. Era natural que la atmósfera que envuelve nuestro globo, en la que hay capas enrarecidas por extremo y sometidas a presiones muy débiles se hiciera también conductora de la electricidad, esto es: se ionizase. Y esta capa ionizada, en la que las ondas sufren una reflexión, como la sufre el rayo de luz sobre un espejo, es la que se llamó desde que fue sospechada su existencia la superficie de Heaviside. Pues bien, el problema de la determinación de la altura a que dicha superficie se halla, está sin resolver aún. Y ello es debido a que la ionización de la referida capa, o de un gas cualquiera no depende sólo del valor de la presión a que éste se encuentre sometido, sino que depende de múltiples causas sobre cuyos complejos efectos, nada puede decirse con certeza. La acción del sol puede ser determinante en el problema, que nos

ocupa y parece que las variaciones de la actividad del sol, que tanta influencia tienen en todo cuanto con los fenómenos terrestres se relaciona y probablemente en las auroras boreales, grandioso fenómeno que se muestra, para ciertas latitudes, en las capas elevadas de la atmósfera. Observando las auroras polares se ha llegado a comprobar que las capas atmosféricas, muy enrarecidas, naturalmente, donde el fenómeno se produce, están a alturas muy diferentes, pues mientras unas se observan a 100 kilómetros de la superficie terrestre, otras se presentan a más de 700 kilómetros de altura, aunque estas últimas sean en escaso número. Como la superficie de Heaviside es una capa ionizada, como aquellas en que se muestran las auroras polares, se ha adquirido con la observación de estas una leve idea de la altura a que aquella puede hallarse.

En cuanto a su determinación exacta, ya hemos dicho que es desconocida y para que deje de serlo habrá que esperar que los astrónomos, los físicos y los meteorólogos que trabajan en sus respectivos laboratorios vayan proto el misterio que envuelve las leyes que rigen los fenómenos solares con los que en el seno de nuestra atmósfera se desarrollan.

El otro fenómeno antes señalado, el del eco, es tan interesante que por sí sólo, capítulo aparte merece.

LOS VIZCAINOS HOTEL ONTANEDA-ALCEDA

Recomendamos esta casa por su trato a módicos precios

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y souchout. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 4 y 6 - BURGOS. (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 18

JOSE DIEZ RUMAYOR

Especialista en enfermedades de la infancia

De la Escuela Nacional de Puericultura Consultas de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5 Rayos X.—ESPOLON, 16, 2.º

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Martorel RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Carugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Compras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

GRAN QUINCENA BLANCA

del 1 al 15 de Agosto

El "Bon Marché"

(sucursal de «Los Zamoranos», de Haro) ESPOLON, 6 BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

Recuerde nuestro nombre cuando necesite arreglar su automóvil Nuestros modernos talleres, con personal especializado, le garantizan en todo momento una perfecta reparación. Ejecutamos con la máxima precisión toda clase de trabajos de torno. Garage Verduras Vitoria, 17 - BURGOS - Tel. 660-X AVANCE

Noticias radiofónicas

Unión internacional de radioyentes

El secretario general del Comité Jurídico Internacional ha tenido la iniciativa de reunir todas las asociaciones de radioyentes del mundo en una que tendrá por objeto: defender los derechos de los auditores, el intercambio de datos, reunir las asambleas y congresos de radio, pedir legislaciones que protejan la recepción contra las perturbaciones, estudiar todas las cuestiones que relacionen con la radiodifusión como licencias, recepción en lugares públicos, derecho de colocación de antena, etc. En estos meses se reunirá la asamblea constitutiva para que la nueva asociación pueda asistir a la conferencia de Madrid.

El Vaticano en la Conferencia de Madrid

El Estado del Soberano Pontífice ha recibido como los demás, invitación para que envíe un delegado a la Conferencia de Madrid.

Representará al Papa, el padre jesuita Giuseppe Gianfranceschi, director de la estación del Vaticano, y gran técnico en todas las cuestiones de radiotécnica, cuya autoridad se reconoce en toda Italia. Le acompañarán dos técnicos.

La radio escolar en Austria

Desde hace algún tiempo se están organizando en Austria emisiones fijas para las escuelas. De una revista austriaca que recaptula la situación de los últimos seis meses, tomamos los siguientes detalles:

La radio escolar ha tenido en general favorable acogida. Por ser unos ensayos las emisiones que se han dado, se aceptó toda colaboración espontánea del personal pedagógico. Llegaron de todos sitios críticas benévolas lo que ha permitido saber hasta qué punto los programas respondían al fin a que se los destinaba.

Los puntos cardinales que guiaran para la composición de los programas fueron: 1.º.—La radio escolar no puede ni debe tratar de sustituir al maestro.

2.º.—La radio escolar no debe entrar en el terreno que la escuela domine suficientemente, debe considerarse únicamente como complemento para la enseñanza de nuevas materias.

Estas líneas generales coinciden con el deseo general. Las emisiones se hacían con preferencia para los niños de 10 a 14 años. Más adelante se darán también conferencias para grupos de niños de más edad.

En contra de los augurios de los pesimistas las escuelas han podido obtener sin gran trabajo, el receptor necesario. En las ciudades los padres de los niños regalaban los aparatos a las escuelas y en los pueblos el maestro prestaba su receptor. Había escuelas que contaban entre el material de enseñanza de la física con un receptor.

Se han dado las emisiones los miércoles y los viernes, lo que resulta ocho emisiones al mes. En los últimos cuatro meses se dedicó el 25 % del tiempo a la música; el 18 % a las ciencias físicas y naturales; el 14 por 100 a la literatura; el 14 por 100 a las lenguas extranjeras; el 11 por 100 a la geografía; el 7 por 100 a los acontecimientos de actualidad y el 4 por 100 a la técnica.

Un crítico favorable a la radio escolar apunta que no se deben olvidar los deportes, y, en efecto, las emisiones deportivas hubieran atraído el interés de los alumnos para sucesivas emisiones.

En resumen, las emisiones escolares cuyo porvenir en Austria parece dudoso, quedan aseguradas con estos resultados.

Sin embargo, antes de determinar cómo han de ser las futuras emisiones, se quiere adquirir más experiencia y luego entregar la dirección de la radio escolar que ahora depende del Ministerio de Instrucción Pública, a un grupo de pedagogos técnicos en esta materia.

Intercambio de programas

La «National Broadcasting Corporation», de Norteamérica, ha convenido con la radiodifusión japonesa que los conciertos que se dan en el palacio imperial de Tokio y se transmiten dirigidos hacia América y en onda corta pueda retransmitirlos la antedicha sociedad.

La radiodifusión alemana también muestra interés por estas emisiones y si las negociaciones entabladas tienen éxito, pronto se oirá en Europa la auténtica música japonesa. En este caso sería la estación Schenectady la que haría la retransmisión hacia Europa.

Huelga de oyentes

En las cinco provincias septentrionales de Noruega, había gran descontento porque no se podía recoger la emisora regional sin graves perturbaciones, hasta el punto de que no se simbolizaba más que con las estaciones extranjeras. Como las protestas no producían ningún efecto, se dejó de pagar las licencias hasta que las cosas cambiasen.

Esta actitud movió a la Dirección de Comunicaciones a realizar un proyecto que comprende la erección de una emisora potente y cinco «relais» para la región quejosa.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Canvo, 38, 2.º

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Final de la sesión de Cortes

Rechaza el que se diga que él ha pactado con la minoría catalana. Niega que el señor Carner esté en el ministerio representando a Cataluña...

El agresor presenta lesiones de pronóstico reservado y también ha ingresado en el Hospital, pero en calidad de detenido.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora

Hoy, como tercer jueves de mes, se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del jefe de Estado. Llegaron los ministros a las once y media y estuvieron aguardando media hora para ver si acudía el señor Azaña.

Como eran las doce y no había llegado, los ministros se constituyeron en Consejo, presidiendo el señor Alcalá Zamora.

A las doce y cuarto llegó el señor Azaña. Terminó la reunión a las dos de la tarde, y el señor Prieto facilitó la siguiente referencia verbal:

—Nada saliente. Se han firmado muchos decretos, entre ellos uno de Hacienda sobre el cultivo de tabaco, y otro de Estado, creando la Orden de la República para concederla como una alta distinción.

El próximo Consejo, presidido por el presidente de la República se celebrará en La Granja, el día 4 de Agosto, e invitados por el señor Alcalá Zamora almorzaremos allí con él.

Y no ha habido más. El jefe del Gobierno expuso la situación parlamentaria, poniendo de relieve las impresiones optimistas después del último debate político en la Cámara.

El presidente de la República se interesó por los problemas de todos los departamentos ministeriales, prefiriendo los relacionados con Hacienda, Obras Públicas, Justicia e Instrucción Pública.

Respecto a la economía, están de inicio ya las circunstancias por que a raviesa el mundo. Hay además unas ramas de la economía que están excesivamente prósperas y aunque así no sea, eso no quiere decir que pueda resolverse el asunto con cambios de Gobierno.

Cuando se llegue a los presupuestos todos los partidos colaborarán en ello, haciendo las manifestaciones que crean oportunas.

El señor Maura aseguraba que hay un estado de opinión contra el Estatuto, pero yo creo que no existe. Añade que el debate termina más afectivamente que comenzó, porque se han desvanecido suspicacias, aunque hubiera sido mejor que no se produjera.

Termina diciendo que el Gobierno queda como estaba, teniendo las mismas relaciones con las minorías y con su mayoría íntegra.

Le interesa hacer constar el deseo de allegar para los proyectos que se discuten el mayor número de votos posibles, pero esto no quiere decir que el Gobierno se sienta disminuido en su autoridad, porque no se vote unánimemente. Tampoco se debe usar el argumento de los votos catalanes, porque eso en teoría es monstruoso, y en la práctica cuenta votos más o menos no le importan al Gobierno. Que se termine, pues, la ilusión de ir golpeando a los muros de la mayoría, porque se va a encontrar hueco donde está el ansia del tesoro de la crisis. (Aplausos).

El señor Maura pide que se levante la sesión en vista de lo avanzado de la hora. El señor Besteiro dice que continuará hasta que termine el debate. El señor Maura: Entonces renuncia a hablar.

El señor Besteiro, en vista de ello, levanta la sesión a las diez de la noche. La sesión nocturna.—El Estatuto Catalán

La sesión nocturna duró desde las once y cuarto hasta la una de la madrugada y en ella se aprobó por 135 votos contra 72 el artículo sexto del Estatuto. Votaron en contra los radicales.

Accidente mortal. Esta madrugada en una taberna de la calle de las Minas un obrero fue arrollado por una amasadora falleciendo poco después a consecuencia de las lesiones que esta le produjo.

Un crimen. En la calle de Santa Ercacia, hallándose conversando con su novia un individuo, con una navaja, agredió a aquella. Después volvió el arma contra sí. Trasladada la muchacha al Hospital falleció a los pocos momentos.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and their corresponding prizes in various cities like Barcelona, Madrid, Vigo, etc.

misó al jefe de su grupo político para hablar con los periodistas, y una vez que se le concedió dijo:

—Con mi exclusiva responsabilidad y en mi nombre propio, quiero hacer constar que, a mi juicio, estamos próximos a bordear el límite a que se refería el señor Ossorio en su discurso, al decir que a la República no le conviene en forma alguna, que los diputados catalanes volvíamos a nuestro país derrotados. Yo creo que ha llegado el momento en que nos tengamos que marchar proclamando que hemos sido vencidos.

El señor Companys, que había abandonado el Congreso, al enterarse de las manifestaciones del señor Lluhi, volvió a entrar y dijo a los periodistas:

—Tengan ustedes la seguridad de que si llega ese momento de bordear el límite extremo, yo no lo bordearé. Me lanzaré sencillamente al campo para decir: Señores, solamente hasta aquí se podía llegar.

Un periodista preguntó después al señor Lluhi: —¿El criterio de usted es muy compartido por muchos de sus compañeros?

—A eso—contestó—, no puedo responder. Y con grandes muestras de excitación, se reunió con sus compañeros, abandonando el Congreso precipitadamente.

Algunos diputados del grupo se acercaron al señor Companys, y dieron señales de disgusto por las declaraciones del señor Lluhi.

El artículo sexto del Estatuto. El artículo sexto del Estatuto, aprobado anoche por las Cortes ha quedado redactado en la siguiente forma:

—Artículo sexto.—La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección del Gobierno para garantizar directamente su estricto cumplimiento y el de los Tribunales internacionales que afecten a la materia. En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior, el Estado podrá designar, en cualquier momento, los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de las leyes. La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimientos del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes; pero si la Generalidad estimase injustificada la reclamación, será sometida la divergencia al fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución. El Tribunal de Garantías Constitucionales, si lo estima preciso, podrá suspender la ejecución de los actos o acuerdos a que se refiera la discrepancia, en tanto resuelve definitivamente.

El gobernador ha telegrafado al Gobierno para que designe a los ingenieros agrónomos necesarios para hacer la valoración de los daños causados en las tierras por los recientes temporales.

HUELVA.—La federación local de sociedades obreras ha presentado un oficio anunciando la huelga general para el día 25 del corriente mes. Motiva esta decisión la actitud del gobernador de la provincia contrario al boicot que tienen planteado los obreros, en contra de determinados patronos.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal, proponiéndose tomar cuantas medidas sean necesarias para asegurar la libertad de trabajo.

HUELVA.—Para hacer frente a cualquier contingencia han llegado procedentes de Sevilla cincuenta guardias de asalto y cuatro agentes de la brigada social.

AVILA.—Se ha producido un desagradable incidente entre los obreros, dando lugar a que muchos abandonen el trabajo. En el pueblo de Palacios Sotas, los obreros de la Casa del Pueblo han anunciado la huelga general.

ALMERIA.—A las doce de la noche cuando los agentes de Vigilancia seguían por la plaza de Santo Domingo a un grupo de jóvenes comunistas, éstos trataron de abandonar unos petardos, haciéndoles explotar, y resultando herido en la cara Manuel López Ruiz, de dieciocho años. Los agentes que le seguían y otras autoridades acudieron al oír la explosión, deteniendo a unos grupos, integrados en unión del herido, por los siguientes: José García Soriano, de veintinueve años; Manuel Oriá Giménez, de dieciocho; Emilio Torres Carbonell, de veinticuatro; José Segura Montiel, de diecisiete. Todos ellos afiliados al partido comunista y dirigentes de la juventud libertaria.

Las autoridades temían que anoche se repitiesen los sucesos del lunes, por lo cual tenían adoptadas grandes precauciones.

Al parecer, la inopinada explosión de dichos petardos ha frustrado los propósitos de los extremistas, que mantienen una actitud alarmante, no obstante haberse reintegrado los tipógrafos que se hallaban en huelga.

Las corridas de San Sebastián. SAN SEBASTIAN.—Domingo 7 de Agosto. Ocho toros de Coquilla, para Vicente Barrera, Pepito Bienvenida, Luis Gómez «El Estudiante», y Victoriano de la Serna.

Domingo 14 de Agosto.—Ocho toros de don Antonio Pérez de San Fernando, para Lalandia, Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega.

Lunes 15 de Agosto, (Festividad de la Virgen).—Ocho toros de don Graciliano Pérez Tabernero, para Félix Rodríguez, Vicente Barrera, Jesús Solórzano y Victoriano de la Serna.

Martes 16 de Agosto.—Corrida patrocinada por el Ayuntamiento y por el Centro de Atracción y Turismo. Seis toros de Albaserrada, para Lalandia, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Domingo 21 de Agosto.—Concurso de ganaderías. Corrida del toro de oro. Se lidiará un toro de cada una de las ganaderías de Miura, Muruve, Graciliano Pérez Tabernero, Coquilla, Albaserrada y María Montalvo, por Manolo Bienvenida, Victoriano de la Serna y Corrochano.

Domingo 28 de Agosto.—Seis toros de Miura, para Félix Rodríguez, Jesús Solórzano y Pepito Bienvenida. Estas son las seis del abono. Para el domingo 4 de Septiembre tiene tomada la plaza Marcial Lalandia, quien dará una corrida, que se supone sea la de su despedida en San Sebastián.

Llegada de deportados

LAS PALMAS.—Los deportados N. comedes Cortes Herrero, Juan Molina Aliaga, Angel Jiménez Higuera y Santiago Tronchón, que se hallaban confinados en Fuerte Ventura, embarcaron a las seis de la tarde en el «Isla de Gran Canaria» con rumbo a la península.

De Vizcaya

BILBAO.—Los conocidos acudados Sota y Aguirre dieron un grito de «Gora Euzkadi» que oyeron unos carlistas que contestaron con otros vivas a España.

Con tal motivo se produjo alboroto cruzándose algunas bofetadas.

Una riña

CORUNA.—En una colisión entre huelguistas y squirelos portugueses de una fábrica de aserrar llevaron la peor parte éstos últimos, de los cuales resultaron dos heridos gravísimos.

Desprendimiento de tierras

BILBAO.—El ferrocarril de La Rioja tuvo que detenerse al llegar al término de Fondillo a causa de un desprendimiento de tierras.

El trasbordo se hace normalmente por carretera.

Dos detenciones

BILBAO.—Comunican de Durango que han sido detenidas dos personas a causa de escandalizar y proferir gritos subversivos.

El Ebro continúa creciendo

ZARAGOZA.—El río Ebro continúa creciendo. Unos cuantos bomberos han salido con dirección a Fleitas con el fin de desaguar algunas casas que amenazan ruina.

El gobernador ha telegrafado al Gobierno para que designe a los ingenieros agrónomos necesarios para hacer la valoración de los daños causados en las tierras por los recientes temporales.

Anuncio de huelga general

HUELVA.—La federación local de sociedades obreras ha presentado un oficio anunciando la huelga general para el día 25 del corriente mes.

Motiva esta decisión la actitud del gobernador de la provincia contrario al boicot que tienen planteado los obreros, en contra de determinados patronos.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal, proponiéndose tomar cuantas medidas sean necesarias para asegurar la libertad de trabajo.

Llegada de guardias de asalto

HUELVA.—Para hacer frente a cualquier contingencia han llegado procedentes de Sevilla cincuenta guardias de asalto y cuatro agentes de la brigada social.

Otro conflicto

AVILA.—Se ha producido un desagradable incidente entre los obreros, dando lugar a que muchos abandonen el trabajo. En el pueblo de Palacios Sotas, los obreros de la Casa del Pueblo han anunciado la huelga general.

Desmanes de los comunistas

ALMERIA.—A las doce de la noche cuando los agentes de Vigilancia seguían por la plaza de Santo Domingo a un grupo de jóvenes comunistas, éstos trataron de abandonar unos petardos, haciéndoles explotar, y resultando herido en la cara Manuel López Ruiz, de dieciocho años. Los agentes que le seguían y otras autoridades acudieron al oír la explosión, deteniendo a unos grupos, integrados en unión del herido, por los siguientes: José García Soriano, de veintinueve años; Manuel Oriá Giménez, de dieciocho; Emilio Torres Carbonell, de veinticuatro; José Segura Montiel, de diecisiete. Todos ellos afiliados al partido comunista y dirigentes de la juventud libertaria.

Los agrarios continuarán la oposición

Esta mañana se ha reunido la comisión de reforma agraria que lleva estudiado el proyecto de ley hasta el apartado séptimo de la base sexta.

El señor Martínez de Velasco ha dicho, refiriéndose a la reforma agraria

en Berlín y Brandeburgo, se presentó esta tarde, acompañado de varios oficiales, en la Prefectura de Policía de Berlín y conminó al prefecto de Policía, señor Grzesinski, para que resignara sus funciones.

Grzesinski se ha negado a ello. Tanto el Sr. Grzesinski como el subprefecto de Policía, señor Weiss, y el comandante de la Policía berlinesa, coronel Hiemannsberg, han sido detenidos.

El Gobierno del Reich decide suspender a todos los ministros prusianos

BERLIN.—El Gobierno del Reich ha decidido suspender a los ministros prusianos aún en funciones.

El presidente del Consejo prusiano, señor Braun, ha dirigido al canceller, Von Popen, una carta, en la cual dice que, a su parecer, su destitución no está fundada en el derecho, y pide al señor Von Popen le indique las disposiciones que constituyen la ley en virtud de la cual le ha destituido el canceller.

Noticias de Bulgaria.—Se evaden de la cárcel dos agitadores comunistas

SOFIA.—Comunican de Vidin que se han evadido de aquella prisión el famoso conspirador comunista Hladen Stoyanov condenado en 1925 a 15 años de reclusión, y otro prisionero comunista.

Se teme que hayan traspasado la frontera, pues dicha localidad sólo se halla a unos 20 kilómetros de la frontera búlgaro-yugoslava.

Impuestos para socorrer a los obreros portugueses sin trabajo

LISBOA.—El ministro de Hacienda envió hoy a la «Hoja Oficial» un nuevo decreto notificando el procedimiento para cobrar el impuesto destinado a socorrer a los parados. La Comisión central de las respectivas Cajas de socorro, que ayer tomó posesión, recibió esta tarde 1.000.000 pesetas, cobradas ya de dicho impuesto, y que van a ser distribuidas entre los obreros sin trabajo.

Han sido detenidos los jefes de la Policía de Berlín

BERLIN.—El teniente general Von Rundstedt, investido del Poder ejecutivo

Ultima hora

La comisión de Estatutos

Esta mañana se ha reunido la comisión de Estatutos, con el fin de seguir estudiando las enmiendas presentadas al artículo sobre enseñanza del Estatuto catalán.

Primeramente se examinó una presentada por el señor Lara, que fué desechada.

Lo mismo ocurrió con otra del señor Valle.

Se examinó otra que lleva las firmas de los representantes de distintas minorías gubernamentales, figurando en primer término la del señor Barnés.

Esta es la que ha estudiado la Esquerria y que ha sido sometida a deliberación de la minoría catalana, no mereciendo la aprobación de la comisión de Estatutos.

Parece que el caballo de batalla es la cuestión económica que los catalanes quieren hacer constar en el artículo para los gastos que la enseñanza origine.

Un diálogo entre Maura y Companys

Al llegar el señor Maura al Congreso se encontró con el señor Companys y entre ambos se entabló el siguiente diálogo:

—¿Qué hay de la fórmula relativa a la enseñanza con relación al Estatuto?—preguntó el señor Maura.

—Hay varias fórmulas, pero la única que admitimos nosotros es la de Barnés; las restantes, no.

—Me parece que ustedes admiten cualquiera que se apruebe.

—Le juro por mi honor que no será así.

Entonces el señor Maura sacó del bolsillo un periódico catalanista y preguntó: —¿Por qué publican estas cosas?

Extrajo también una hoja escrita a mano y volvió a preguntar: —¿Por qué obligan a los niños a escribir en catalán?

Concejales que dimiten

CIUDAD REAL.—La mayoría de los concejales de Malagón han dimitido por haber sido multados por asistir a la procesión de la Virgen del Carmen.

Próxima propaganda de la minoría radical

Mañana se reunirá la minoría radical creyéndose que tomará importantes acuerdos relacionados con una intensa propaganda política que seguramente emprenderá por toda España.

En Sevilla se adoptan precauciones

SEVILLA.—Ante el temor de que los elementos revolucionarios intenten alguna manifestación con motivo del aniversario de los sucesos de Julio, se han tomado en la población grandes precauciones.

El gobernador ha publicado una nota aconsejando al vecindario que no se alarme a la vista de las precauciones que se propone tomar.

Añade que conoce perfectamente los intentos de los extremistas y contra ellos está dispuesto a desplegar el máximo rigor.

Comunistas detenidos

BARCELONA.—La Policía ha detenido a los conocidos comunistas José Arriola y José Medrano.

En el registro efectuado en sus domicilios se han encontrado algunos folletos de propaganda.

Los detenidos habían llegado hace unos días procedentes de Madrid.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Anterior, DIA 21, values for various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

Ingreso en la Guardia civil

Se concede el ingreso en el Instituto de la Guardia civil al soldado Esteban Sáiz Caballero, del Parque divisionario de Artillería 6, y se le destina al 29 Tercio; a los cabos de Caballería José González Fernández y Eduardo Leiva Leiva, del regimiento 4.º de 28 Tercio y en concepto de trompeta al cabo del desuelto regimiento de Galicia, Sinfoniano García Manrique, a la Comandancia de Burgos.

Provincias

Los temporales. ZARAGOZA.—El gobernador civil ha recorrido la zona inundada por los

Advertisement for 'AVANCE' magazine, featuring the text 'Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE' and 'Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40 BURGOS'.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la «Gaceta» se publica una orden del Ministerio de Agricultura disponiendo que con carácter general, y durante el presente año, comience el día 15 del próximo mes de Agosto el período legal de caza de palomas campestras, torcaes, tórtolas y codornices, en aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen sobre el terreno.

Se han concedido títulos de profesores de gimnasia a los sargentos don Desiderio Serna Pérez, del 30 de Infantería, y a don Luis Vicente Espinosa, del 11 de Artillería.

Molino de San Isidro

Piedra negra se vende en buen uso. Razón: en dicho molino.

A. RETES.-Pintor

Qué delicioso es beber San Roque Jerez Quinado. Especialmente en los días que está un sofocado. Y si se mezcla con soda tiene un gusto consumado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucedor), ARETA (Alava). Representante: LUIS HABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

A mediodía de hoy se personó en la Casa de Socorro, el obrero Mantel Casado Moral, de 34 años, que había sufrido un accidente trabajando para el Excmo. Ayuntamiento, causándose erosiones leves. También presentaba una herida infectada en la pierna izquierda, de la cual fué curado igualmente, y que le causó el día 11 un perro que le mordió en Quintanilla del Agua.

Bar Americano

Fuentes Blancas. Servicio de autocars todos los días. Punto de salida: frente al Teatro. Medias y calcetines baratísimos. Almacén de mercería y quincalla. **MI TIENDA** SOMBRERERIA, 3 y 5

CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultados seguís siendo patriotas de primera fila.

EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado especialmente para cerdos y aves, el CICLASEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, flegmas, forúnculos y en toda clase de heridas. PREPARADO EURGANTE, de rico sabor sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades. Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Verdadera ganga

Se traspasa el acreditado Bar Norte, de Patencia, por poco dinero, situado en el centro de la capital. Cuenta con numerosa y escogida clientela. Informar en el mismo, Mayor Principal, 40.

EQUIPOS DE NOVIA

Confecciones **«EL CAPRICHO»** Almirante Bonifaz, 13

Nueva carnicería

El próximo domingo, día 24 del actual, se abrirá al público un nuevo establecimiento de carnes montado con todas las reglas higiénicas, donde se despacharán las mejores carnes y salazones.

Calle de Santander, número 38 (esquina a la de San Juan)

PELUQUERIA

Montada con todos los adelantos modernos, se traspasa en sitio céntrico. Informes: en esta Administración.

NEMESIO RUBIO

Antiguo pintor de coches, de reconocida competencia, se encarga de toda clase de trabajos al dulo y brocha. Avisos, Miranda, 9, 4.º. Talleres Sanz Pastor, 26.

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

COMERCIANTE

No dejen de pedir sus envíos de Barcelona por la agencia

REY-SOLER

Servicio rapidísimo

BARCELONA

Calle Martí-Juliá, 2

BURGOS

Puebla, 35, interior - Teléfono 330

Señora: use MADAMEX « Siempre MADAMEX » Mensualmente MADAMEX « MADAMEX » es mejor Pesetas 3'50 caja Venias al por mayor SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE Apartado 33-San Sebastián

Fomento del Turismo

En esta oficina (bajos del Teatro), Espolón, se admiten ofertas, para la venta de un terreno céntrico, para autocars y autobuses para excursiones.

¡Contribuyentes! ¡Repartidores!

Desde ahora podéis conocer vuestros derechos y deberes en relación con el Repartimiento general de Utilidades, conocido vulgarmente por «Consumos». Adquirid para ello el único Manual práctico sobre Repartimientos, con toda clase de formularios y ejemplos prácticos sobre estimación de utilidades y fijación de cuotas. Se vende al precio de DOS pesetas en la librería Ontañón, Espolón, 42.



EL CAMPEON

de los coches pequeños ofrece sus modelos 201 a los siguientes precios:

CONDUCCION INTERIOR, 4 asientos, TIPO STANDARD, 7.975 pesetas

CONDUCCION INTERIOR, confort, de ruedas independientes, GRAN LUJO, 10.500 pesetas.

Precios en Irón

Agentes exclusivos:

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34-Teléfono 498

AVANCE

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Cuna II-Fuencarral 2

¡BURGALESÉS! Si venis a la Corte, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiello de Herreros. Se envían muestras gratis.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA. María Magdalena, Cirilo, Teófilo, Plalón.

CUENTOS. SANTIAGO (Catedral).—Novena al Santo titular.

A las siete de la tarde, rosario, novena, gozos santos y adoración de la reliquia.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto sobre el Reglamento de sanciones para el personal de Correos. (Conclusión).

Administración de Rentas Públicas.—Circular recordando a los alcaldes y secretarios la obligación que tienen de remitir las certificaciones del 1,20 por 100 de Pagos, 10 por 100 de pesas y Medidas y 20 por 100 de Propios, y comunicándoles con la multa de 25 pesetas, si no lo envían.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES. Félix Quijano Bastrillo, de Pedrosa del Príncipe, 17 meses, Pozo Seco, 7.

NACIMIENTOS. Margarita Tornadizo Cornejo, Teresa Ceballos.

MATRIMONIOS. Don Ursueño Somavilla Alonso con

doña Serviliana Díaz Quintana, mañana, a las once, en los Padres Carmelitas.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO. A las siete de la mañana, 633,8. A las seis de la tarde, 632,0.

TERMOMETRO. Máxima sombra, 19,6. Mínima sombra, 7,0.

DIRECCION DEL VIENTO. A las siete de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

Por su propio interés

debe comprar su automóvil o camión en Burgos y a quien tenga taller, piezas de recambio y mecánicos especializados :: :: Conseguirá con ello tener un colaborador interesado en el perfecto funcionamiento de su coche :: ::

Cuando necesite insertar algún anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos. Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance
Estudio de Publicidad Moderna
Calle del Espolón, número 40, entresuelo.—BURGOS

DIRECCION DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

TARIFA

Quince palabras, 25 céntimos. Cada palabra más, 2 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

En el espacio del título y cargo en la Administración.

ALMONEDAS

SE venden varios muebles, seminuevos. horas 10 a 12 mañana y 3 a 5 tarde. Santa Clara, 15 y 17, 4.º

POR traslado venden varios muebles y herramienta de albanilería. Razón, Llana de Añera, 5, 1.ª

ARRIENDOS

AMPLIA cuadra y huerta, junto o separado. Informes: San Cosme, 2, 1.ª

HUERTA Se arrienda o se vende de 12 fanegas de sembradura con riego todo el año, tapiada dentro de la población con buena casa y buena cuadra. Informar en: Calzadas número 24, Esteban Alcalde.

SE arrienda molino harinero en el río Raza. 3 mares de piedras y demás maquinaria, agua abundante todo el año. Para tratar, Benito Lobejón, en Aranda de Duero.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

PISO se arrienda en 15 duros con cuatro habitaciones. Razón: San Pablo, 38, segundo.

GARAGE se arrienda barato, sitio céntrico, para coche pequeño, almacén o taller, además consta de otro local y patio. Informes: San Gil 7, almacén de vinos.

PARA temporada de verano se alquila piso nuevo soleado. Razón: San Cosme, 25 y 27, primero.

AUTOMOVILES

VENDO automóvil «Renault» seis caballos. Informes: Llana de Añera, 8, 3.ª, derecha.

SE VENDE coche Citroen «Six», modelo 1929, seminuevo. Informar en esta Administración.

«CITROEN» 5 caballos, en magnífico estado, vendiendo barato. Santa Cruz, 23.

VENDO auto «Willys», moderno, toda prueba, cinco plazas. Razón, Huerto del Rey, 20, 1.ª

SE vende camioneta «Ford», cubierta, modelo T, en buenas condiciones, a toda prueba. Instituto Provincial de Higiene.

CAMIONETA «Chevrolet», seis cilindros, seminueva se vende a toda prueba, verla y tratar: Garage y taller de Mariano Navarro, calle Victoria.

VENDO «Chrysler», cerrado, cuatro puertas, seminuevo. Informes: surtidor de gasolina, en Pancorbo.

SE vende coche «Hudson», magnífico estado, en 3.500 pesetas. Informes: Rejería de Pérez Cecilia, Espolón, 2.

LIQUIDACION de cubiertas y bandas a precios baratísimos. Industrias Electro-Mecánicas «Ida». Vitoria, 14, bajo. Apartado 53, Burgos.

COLOCACIONES

SE necesitan empleados para despacho, necesario práctica en oficinas y conocimientos contabilidad, aporte, fianza metálica. Remite sello para la contestación, solicitar a apartado 84, Valladolid.

SASTRE Se necesitan oficiales, vea número 12, 1.ª

OPERARIAS se necesitan, que conozcan el oficio de peñeteras, en la fábrica de Moliner, carretera de Francia. Sueldo de 2 a 3 pesetas día, según conocimientos.

REPRESENTANTE Soltelo máquinas escribir, inútil sin aptitudes. Presentarse de siete a ocho, «Gran Pensión Venancía», Vitoria 22.

PLAZAS de músicos. Se necesitan dos, clarinete y caja, por música, para aumentar banda que dirige culto profesor don Pedro Blanco, quien informará, Arauz de Miel.

SE desea un cocinero o cocinera para los Guardias de Asalto en Gamonal. Informar en: Cid, 25, Cuartelillo de Seguridad.

MUCHACHA bien impuesta sus obligaciones, ofrécese para servir fuera de Burgos. Informes: esta Administración.

HUESPEDES

HUESPEDES se desean con o sin pensión. San Juan, 56, 2.ª, Pensión Hispano Francesa.

NODRIZAS

AMA de cría se necesita para casa de los padres. Informes: Doctor Padilla, General Santociles, 10.

SE necesita ama de cría. Informes: Casa Camarero, tejidos, Almirante Bonifaz, número 6.

AMA de cría soltera, de 20 años, leche de ocho días, desea para casa de los padres. Darán razón en Lerma, Aitillo, Concepción Calvo.

PERDIDAS

EXTRAVIADO novillo rojo, el día 18, de Naltrera de Arriba. Avisar a Constantino Fontanada, gratificaga.

TRASPASOS

SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.

SE traspasa la tienda de compra y venta de la calle de Lam-Calvo, 30 y 32. Para tratar en la misma.

Por cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lam-Calvo, 27, Burgos.

VENTAS

SE vende máquina «Singer», seminueva, barata. Santa Agueda 5, 3.ª, derecha.

VIARIOS

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas herbas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Restituto Garrido, (frente al bar Alicia y Bodega).

SACERDOTES Sombreros de seda blanca, calidad superior, Gorros, bonetes y soldados. Casa Sáiz, Sombrereria, 2.

TERRANOS para edificar se venden. Informes: Sastreja Quemada, Pasaje de la Flora, 12, entresuelo.

TIERRAS para relleno gratis, dentro del casco población, Camarero «Caño Gordo».

ADQUIERA ZAPATOS PLAYEROS
de bonita presentación, gran resultado y muy económicos, en Calzados **SANTAMARIA**
PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION MERCURIO
SALUD-VIGOR FUERZA
BOVENABLE A TODO!
AUTOR - CONFESO Y MATEA
LABORATORIO LA SARRAZA (1928)

Sencillemente admirable
Se recomienda sola

Fernández-Villa Hermanos
BENQUEROL - BURGOS
Calle 10 (antigua Casa de Urdiales)
ENSA MUNDIUM EN 1928

RECIBE en grandes cantidades tabaco en 1/2, 2 y 1/2 por las mejores condiciones.
Imposiciones de ahorro son interés de 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Cinco cambios y descuentos de letras pago de supuestos, préstamos, depósito de valores y en general toda clase de valores.

Balneario de Cucho (BURGOS)
Aguas sulfurosas, Sulfiticas-Nitrogenadas

De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picores, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales, nariz, garganta.

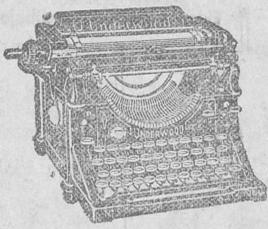
La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.
Petición al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

¡Alerta compradores de máquinas!
La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca



UNDERWOOD
Máquina de sumar y calcular
Pida una demostración de estas máquinas. Ninguna iguala en calidad y precio. Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.
3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas. Abonos de limpiezas: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes. Exposición y venta:

CASA MUNGUIA
Cambio, compra y venta de máquinas nuevas.

COMPRE SUS HOJAS DE AFEITAR

GILLETTE, TOLEDO, VERUS
VALET-AUTO STROP, FENIX
SUPRA-FENIX, PEUGEOT, IDEAL
PALMERA, PALMERA-STROP
CARABA, TILLESAS DE ESPADAS
ANGELITO, ANGELITO-STROP
RUBIE, ROTBART, LUXOSA
ROTBART-EXTRA, RODGERS
EXCENTRIC, EXCENTRIC-EXTRA
EL NUMERO UNO
DURAND-DUPLEX, CONFORT
EVER-READI
en casa

DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR 50.-BURGOS

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.

Precios de blusas de punto
Blusas de señora, gran fantasía 4'90 pesetas
» » 4 botones, cruzadas 5'25 »
» » lana, calores surtidos 8'50 a 9'00 »
» » con volantes y dibujos de los más modernos de 14'00 a 18'00 »
Nuestros precios no admiten competencia

TENEMOS UNA GRAN EXISTENCIA EN HOLLANDAS Y RETORTAS A PRECIOS DE FABRICA

SUCURSAL EN BURGOS:
DOMINGO HOSPITAL
ESPOLON, 44

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PANERIA
TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español



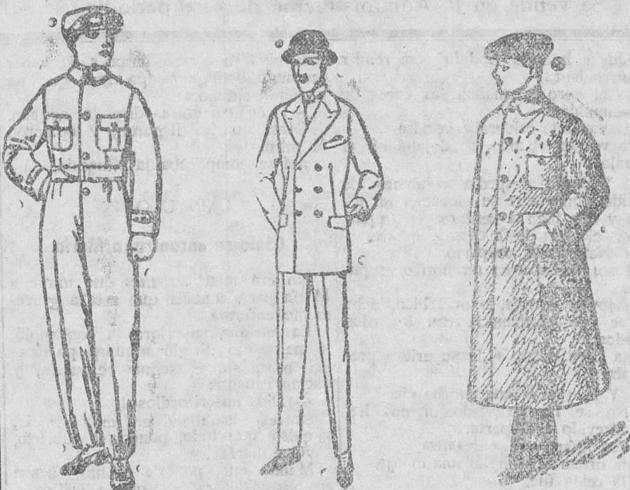
Trajecitos modelos novedad, de 15 a 40 pesetas.—La casa que más surtido presenta y más barato vende.
Abrigos impermeables piel de elefante, valor 125 pesetas, hoy a 30. Aproveche esta ocasión única.



Diversidad de modelos en trajecitos enteros, abriguitos y matelot para niños de dos a cinco años, a 5, 6, 7, 9, 10 y 15 pesetas



Jerseys de lana o algodón, dibujos y colores novedad, de 3,50 a 10 ptas. Pantaloncitos cortos, en paño, para niño, de 3 a 7 pesetas uno



Buzos azules, color kaki y blanco, a 5, 10 y 15 ps. Trajes de crucección flana, a 50, 60, 70 y 80 ps. Guardapolvos en sol gris y kaki, de 7 a 20 ps

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**
encontrarás los de mejor calidad
BUEN CORTE - PRONTITUTU ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 26 - BURGOS
(Junto al almacén de música)

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
STOMALID
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del **ESTOMAGO e INTESTINOS**
Venta en farmacias - Pidan folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Suroeste, 30-MADRID

El mejor surtido en **Bateria de cocina**
lo encontrará en **"LA COCINA"**



Vicente P. Canales
A. Bonifaz & Burgos

Rápido servicio de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa

Desde el martes 19 del actual, al precio de 10 pesetas ida
Salida de Burgos 10 mañana
Llegada a Bilbao 1'30 tarde
Salida de Bilbao 9 mañana
Llegada a Burgos 12'30 tarde

Combinación con los coches de línea
ADMINISTRACIONES { En Burgos: CASA DIEZ
{ En Bilbao: GARAGE ARTURO, Marqués del Puerto, 12

GRAN TINTORERIA

M A S I
Teléfono 3-22 S Lain-Calvo, 31

IMPRESA J. SAIZ

Todas las impresos para entidades y particulares. Periódicos e Revistas e Folletos e Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

ARNEDILLO
Fonda de Luis Marredán Lázaro
La más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

ACUMULADORES TUDOR

para autos
Bertendona, núm. 4
BILBAO

STOCK EN Garage Moderno y Garage Eléctrico ("LOS DOS CHAUFFEURS") BURGOS

CONCURSO
25.000 pesetas de premios

SE	LA	DO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas.
Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección a fin de poder contestarle el resultado.
Conformándose con las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis.
Escribid: PALMA, 99, Boulevard Auguste-Blanqui, PARIS (19°)-(Francia). Ref. n.º 20
NOTA.—Las cartas para el extranjero deben franquearse con un sello de 40 céntimos.

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguera, -Covarrubias (Burgos).

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos



Meubles Alcaide
Camas Alcaide
Habitaciones completas
Precios en competencia posible
Calle de la Victoria 69

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pts. Necesitamos corresponsales. —:— Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?
Visite la Gran Bretaña en Burgos



Vea el nuevo armario, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, de raras y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS
En esta Casa se vende el somier "Numancia"

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es pafabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el SÁBADO próximo, día 23 del corriente.
NOTAS: En Valladolid, el día 24, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 26, en el Hotel Central.
ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Advertisement for Casa Saiz Sombrerería, 4 (Junto a la Casa de Moliner). It lists various types of hats: Sombreros (Gran surtido en formas), Gorras (Extenso surtido en dibujos), Boinas (Clases seleccionadas--Precios de fábrica), and Señoras (Últimas novedades de la temporada en sombreros).

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.
BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID
Don calle domiciliado en núm.
acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)
FIRMA

Balneario de Valdelateja (El Vichy Castellano)
Automóvil correo diario Burgos-Ontaneda

Aguas bicarbonatadas alcalinas termales. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc.
Los más depurativos y diuréticos
Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.).
Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los señores bañistas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera.
Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; ídem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; ídem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas.
Inauguración de la temporada, el 1.º de Julio.
NOTA.—Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc.
Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

BRONCINA
CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL
CAJA 0'40 BOTE 1'25
DE VENTA EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

GRAN FABRICA de libros rayados cajas de cartón E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.---Burgos
Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES Precios económicos

Monturas y arrees en uso y toda clase de correajes para carro y labranza
Casa Castrillo
Paloma, 48

CALLOS
Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2 Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 4 MADRID

Aguas de Montejo de Cebas «ERRASTI»
Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artrismo, etc., etc.
Tipo ideal para mesa. De venta en Burgos: Farmacia Mata y Droguería Barriocanal. Balneario abierto: 15 Junio a 30 Septiembre. Pensión única: para agüistas 10 pesetas, con habitación, desayuno, comida y cena. No agüistas, 12 pesetas.

Enamorado de su Nuevo Cutis Blanco



¿Desea usted tener un cutis blanco suave y aterciopelado—el género de cutis que todos los hombres adoran y admiran? Experimentos recientes han revelado que todas las mujeres pueden ahora blanquear su tez y hermosear el cutis usando sencillamente a diario, Crema Tokalon Color Blanco (sin grasas). La Crema Tokalon contiene ahora crema de leche y aceite de olivas progerizados, combinados con elementos astrigent-s que blanquean y tonifican. Decha Crema penetra instantáneamente en la irritación de las glándulas cutáneas y aprieta los poros dilatados. Los espinillos se disuelven y desaparecen. Los puntos blancos desaparecen por el cansancio se desvanecen con una sola aplicación. Por seco que sea la epidermis, la man tiene del cadame te húmeda. Quia el bñito de un cutis aceitoso o grasoso. Esta nueva Crema Tokalon, Color Blanco, procura rápidamente al cutis una belleza y un frescor nuevos e indescribibles—en grado tal, que es imposible obtenerlos de otro modo.

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se líña V. el cabello, porque usando LUCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, destruyendo el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.
De venta en Burgos: Droguería de Pérez Rueda, Santander, 1, Casa del Cordón
Precio: SEIS PESETAS
Agente general: F. MACHERO - MADRID - Apartado 12.023

Baños de Fitero

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO. Magníficas las alaciones hidroterápicas. Duchas, baños, etc., etc., Correo, telegrama y teléfono.
Automóviles en Castellón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde.
Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mozoza. Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.
Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico (AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (eucorrea flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día.
Calman los dolores al momento evitan complicaciones y recaídas
PRECIO: 17 PESETAS
Pidan folletos gratis a
A. GARCIA.—Alcalá, núm. 85.—MADRID

Folletón del DIARIO DE BURGOS (171)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Se presentó una monja.
A María le pareció un ser fantástico. La religiosa atravesó la celda muertras de a.
—Esta luz debe apagarse.
Y dió un soplo a la vela.
Instantáneamente las tinieblas se espesaron.
La hija de Daniel exhaló un grito.
—¿Queréis algo? —le preguntó la monja.
La joven no respondió.
—Si os sentís enferma avisaréis.
Crujió la puerta al cerrarse.
A los pocos momentos María vió milares de luces que crecían, menguaban, se apagaban y encendían.
Y vió sombras informes que aparecían y desaparecían.
Y siempre sonaban ruidos sordos.
Se revolvió en el lecho.
Se abrazaba su cabeza.
Ya no sabía dónde se encontraba. Una y otra vez llamó a su padre. Nadie le respondió.
Pronunció el nombre del mancebo. Este sufría tanto como ella. No puede decirse que largas fueron las horas de aquella noche.
—Noche horrible!
Todo pasa, y debía pasar también el imperio de las tinieblas.
Desplegó sus primeras sonrisas en alba.
Resonaron las campanas del convento.
Un sudor copioso inundaba el rostro de María.
Cerráronse sus ojos.
Se durmió, o quedó adormida bajo la influencia del sopor febril.
Su respiración era siempre trabajosa y precipitada.
Su rostro estaba lívido y desfigurado.

¿Quién hubiera podido comprender su sufrimiento?
En el coro resonaban las voces de la comunidad.
El sacerdote celebraba la misa.
De vez en cuando, se dejaba oír el címbalo.
El incienso despedía columnas de azulado humo que se elevaban en espiral y que iban a perderse en la parte más elevada de la cúpula.
La Naturaleza despertó.
El sol brillaba en un horizonte purísimo.
La joven dormía, o más bien, debe decirse que permanecía con los ojos cerrados.
Una hora después la superiora preguntaba:
—¿Y la novicia que anoche vino?
—No se ha levantado ni nos hemos atrevido a despertarla.
—¿Ved cómo se encamara.
Esta orden la cumplió una monja.
A la celda fué.
Se acercó al lecho.
Se inclinó, y exclamó:
—¡Que Dios nos asista!... Yo juro que está enferma.
Así se lo dijo a la superiora.
—Mi responsabilidad es grande—murmuró ésta.
Quiso salir de dudas.
Fué a ver a María.
La llamó.
La hija de Daniel abrió los ojos,

los volvió a cerrar, después de haber murmurado algunas palabras que no pudieron entenderse.
—Tiene calentura—dijo la anciana.
Otras monjas llegaron, y opinaron lo mismo.
Así se complicaba la situación.
CAPITULO XX
Cómo se encontraba María
No era menester más que mirar a María para conocer que estaba gravemente enferma.
La anciana superiora la contempló, la palpió, le dirigió algunas palabras cariñosas, sin conseguir respuesta, y exclamó luego:
—¡Dios misericordioso!
Su responsabilidad era muy grande, y quiso ante todo, ponerla a cubierto.
—¿Qué haría?
Mandó que, por de pronto, fuesen en busca del médico que a las monjas asistía, y luego escribió una carta a Felipe II, dándole noticia del triste suceso y pidiéndole órdenes.
Una hora después se presentaba el doctor Canseco, que tenía la reputación de ser uno de los mejores médicos de la coronada villa.
No podía el monarca enviar a Olivares, según tenía la costumbre de hacer en tales casos, porque éste ya no existía.

El doctor Canseco no tenía nada de cortésano, ni de intriguante, ni se había ocupado nunca de más que de sus enfermos, viviendo tranquilamente y cumpliendo su deber lo mejor que le era posible.
Fué conducido a la celda, previo aviso, y otras muchas formalidades, saludó muy respetuosamente a la anciana superiora y examinó a la enferma.
Hizo un gesto de disgusto.
—¿Qué significa esto?—murmuró.
Por segunda vez puso a María, que se encontraba sumida en el sopor de la fiebre.
Luego se volvió a la superiora y le dijo:
—Aquí podemos hablar, porque la enferma no ha de oírnos.
—¿Qué opináis?—preguntó la anciana.
—Nada bueno.
—Pero la enfermedad...
—Es grave.
—¡Que Dios nos asista!
—Reverenda madre, no dese por salvar a esta criatura, pero tampoco me atrevo a responder de lo que su enfermedad supongo que es una novicia, puesto que no tiene el pelo cortado; quizás hace poco tiempo que aquí se encuentra.
—Muy poco.
—Para disponer con acierto necesario antecedentes.
—¿Qué he de decir?... Anoche